

Algunas consideraciones sobre la producción literaria de D. Francisco Rodríguez Marín

Discurso del Sr. D. Cristóbal Bermúdez Plata

B IEN se me alcanza que para hablar con propiedad del Excmo. Sr. D. Francisco Rodríguez Marín y de sus obras, es precisa la pluma de uno de aquellos famosos varones que produjo el siglo de oro de nuestras Letras, que entonces, como hoy mismo, no han tenido quien les supere, y son recreo e instrucción y a la vez maravilla de los doctos. Es más: entiendo que es necesaria una pluma que, como la del manco sano, el famoso todo y regocijo de las musas, escribiera página semejante a la que aquél dirigiera a su último protector, el Arzobispo de Toledo D. Bernardo de Sandoval y Rojas, agradeciéndole las mercedes que se dignara otorgarle, y que dice así:

«Há pocos días, muy ilustre señor, que recibí la carta de vuestra señoría ilustrísima y con ella nuevas mercedes. Si del mal que me aqueja pudiera haber remedio, fuera lo bastante para tenerle con las repetidas muestras de favor y amparo que me dispensa vuestra ilustre persona; pero al fin tanto arrecia, que creo acabará conmigo, aun cuando no con mi agradecimiento. Dios le conserve ejecutor de tantas obras para que goce del fruto dellas allá en su santa gloria, como se la desea su humilde criado, que sus magnificas manos besa. En Madrid a 26 de Marzo de 1616 años. Muy ilustre señor.—Miguel de Cervantes Saavedra.»

Famoso y venerable documento que preside las sesiones

solemnes de la Real Academia Española, según afirma Navarro Ledesma en *El Ingenioso Hidalgo Miguel de Cervantes Saavedra*, libro que, como dice el insigne maestro Rodríguez Marín, «da una visión admirable de aquel lejano tiempo y habla garridamente a las fantasías nobles y a los corazones generosos.»

Bien se me alcanza, además, que cualquiera de los maestros de nuestra Universidad, en este lugar que yo ahora ocupo, hubiera cautivado nuestra atención proporcionándonos a todos sabias doctrinas, fruto de su experiencia y erudición. Pero mi antigua amistad personal con el Sr. Rodríguez Marín habrá influido ciertamente en el ánimo del Excmo. y Magnífico Señor Rector, D. José Mariano Mota y Salado, para que mi modesta persona lleve la voz de la Universidad en este acto y hable del que fué su meritísimo alumno de la Facultad de Derecho, allá por los años de 1874 a 1880. Me complazco en mostrar públicamente mi agradecimiento al Sr. Rector por el honor que me concede.

Profeso a D. Francisco Rodríguez Marín la inequívoca expresión de un vivo agradecimiento inextinguible, nacido de una amistad cordialísima profesada hace más de cuarenta años. Mi hermano Eduardo, inspiradísimo poeta, fué uno de los que a principios de este siglo más se distinguió en el cultivo de la poesía a orillas del Guadalquivir. Mi malogrado hermano publicó un tomo de poesías intitulado *Rayos de Sol*, y para este libro escribió D. Francisco Rodríguez Marín un bellissimo prólogo, del que siempre he tenido muy presentes las siguientes palabras:

«Sus poesías, amigo D. Eduardo, me agradan mucho por lo que son, y más todavía por lo que prometen, contando como cuento con la esperanza de que usted no abandonará nunca el estudio de los buenos modelos, que han de buscarse principalísimamente en el *siglo de oro* de nuestra literatura, digan lo que les plazca aquellos que, o por mal avenidos con las austeridades del estudio, o por haberlos cegado el ansia de imitar lo extranjero y de hallar notoriedad en lo extravagante, desdeñan las reglas de la Gramática y los cánones de la Poética, inundando nuestro Parnaso de engendros que así suelen estar escritos en castellano como en ruso las obras del inmortal Cervantes.

Usted, con muy buen sentido, huye de ese prurito antinacional; y, si a esto se agrega que en sus composiciones hay sentimiento e inspiración, las cualidades más esenciales de la poesía, no necesitará ser muy lince quien augure a usted un sólido porvenir literario. Para conseguirlo, siga usted estudiando y siga usted siendo modesto. No se envanezca nunca; que el *Non serviam* que perdió a Luzbel, está perdiendo cada año, para su fama propia y para el auge de la literatura nacional, la más gloriosa del mundo, a muchos poetas españoles de sobresalientes pero malogradas facultades.»

Por muerte prematura no pudo mi inolvidable hermano cumplir las prudentísimas enseñanzas del maestro; pero D. Francisco, enseñando con el ejemplo, las siguió siempre. Y en su amor a España, en su devoción al *Quijote*, en su vocación de investigador, de poeta de elevada inspiración, de prosista castizo y rico en donaire, halló en su larga vida literaria alientos y bríos para dar cima a su obra portentosa.

Nuestra poesía de verdadero genio, la que ha causado la admiración del mundo y ha influido considerablemente en las demás Literaturas, no tiene autor conocido; es puramente popular y corre primero descubierta en las gestas primitivas de los siglos XII y XIII; después, oculta bajo la masa del Mester de Clerecía y de la poesía lírica trovadoresca; reaparece de nuevo en los últimos años del siglo XIV y corre abundante y magnífica por los siglos XV y XVI, hasta que en éste la recogen los grandes poetas y encauzan y dirigen parte de su corriente, mientras otra parte sigue sin dirección aquí y allá, deteniéndose en los fangales de la vulgaridad callejera, amante de los relatos de crímenes, guapezas y valentonadas.

A esta poesía, nacional y popular, rindió siempre fervoroso culto D. Francisco Rodríguez Marín, quien, con el título de *Cantos Populares Españoles*, ha formado la más rica y hermosa colección de cuantas compuso el pueblo, y que con gran galanura de estilo y pureza de lenguaje, va difundiendo por sus obras la poesía contenida en romances, coplas y refranes.

Comenzó el Sr. Rodríguez Marín la serie de sus refranes en el año 1883 con *Cien refranes andaluces de Meteorología, Cronología, Agricultura y Economía rural*; siguió el 1896 con *Los*

refranes del Almanaque, explicados y concordados con los de varios países románicos, y ha terminado, desde 1926 acá, con la preparación y publicación de cuatro colecciones ampliatorias de la del Maestro Gonzalo Correa, a saber: *Más de 21.000 refranes castellanos*, 1926; *12.600 refranes más*, 1930; *Los 6.666 de su rebusca*, 1934; y por fin, *Todavía 10.700 refranes más no registrados por el Maestro Correa*, 1941.

En los cincuenta mil y pico de refranes, no registrados por Correa, que en definitiva el Sr. Rodríguez Marín, con su actividad admirable, ha logrado reunir durante su larga vida, deja en letra de molde y al alcance de todos, tres tesoros de valor e importancia: un tesoro de lengua (voces, frases y giros) aprovechable para todos, y en especial para lexicógrafos y escritores; otro, de ingenio, por las agudas ocurrencias y el chispeante gracejo de pura cepa hispánica que en los refranes abundan hasta el derroche; y otro tesoro, en fin, de amplísimo y muy complejo saber, no aprendido en libros, sino en la dura y práctica experiencia de la vida.

Pero lo más selecto del caudal poético del Sr. Rodríguez Marín se encierra en sus colecciones de versos, principalmente en sus bellísimos madrigales y sonetos, eco legítimo de los del siglo de oro, que recuerdan los de Gutierre de Cetina, Arguijo, Lope de Vega, Góngora, etc. De ellos decía el Maestro Menéndez y Pelayo: «Hace mucho tiempo que no he leído sonetos castellanos que me satisfagan tanto, ni que recuerden en tanto grado los del buen tiempo». Muchos de esos sonetos han merecido ser traducidos en otros idiomas de Europa, como ha sucedido con el conocidísimo que empieza:

Agua quisiera ser, luz y alma mía.

Y como ocurrirá seguramente, cuando se conozcan bien, con los que durante los años del glorioso Movimiento Nacional compuso D. Francisco en su retiro de Piedrabuena, de los cuales reproduzco este que dedicó a Dios nuestro Señor, lleno de pasión reconcentrada:

A tu servicio entré tan de tu grado,
y en él tan ricos gajes recibía,
que a veces, muchas veces, parecía
que fuese yo el Señor y Tú el criado.

Hallé en tu casa trato regalado;
de tu celeste candeal comía;
tu vino, que no embriaga, me placía,
y gocé de tu verbo sazonado.

¿Cómo de Ti alejado sin concierto,
aunque no por maldad, por inactivo,
no vi el abismo ante mis pies abierto?

Hoy vuelve a Ti, Señor, el fugitivo.
Si miro mi frialdad, me doy por muerto,
si miro a tu piedad, doime por vivo.

La especialidad del Sr. Rodríguez Marín, en la que hasta ahora no tiene rival, es la de la historia de nuestra Literatura del siglo de oro, que nadie como él conoce y ha dado a conocer. El nos dice de nuestra Literatura en sus tiempos de esplendor: «Todavía se nos esconde una gran parte de la abundantísima labor hecha en España durante los mejores siglos de nuestra Literatura. Están a la vista de todos los grandes hitos que indican por dónde cruzaban las vías; pero apenas se conocen muchos recodos, prominencias y depresiones del gran camino que a las letras patrias abrió la serie gloriosa de sucesos prósperos a cuyo benéfico impulso se debió el Renacimiento. Y ello es que así como la historia social de España no podrá escribirse con entero acierto y con la necesaria copia de datos mientras no se estudien las historias locales, sumandos, digámoslo así, de la general, del mismo modo la historia literaria de aquellas grandes centurias no podrá estudiarse como es de apetecer, hasta que prolijas y fatigosas investigaciones saquen del polvo de los Archivos y Bibliotecas a la clara luz del día las obras de los escritores de aquella época, y hasta que se averigüe minuciosa-

mente la vida de aquellos insignes ingenios, ya que tal indagación es cosa imprescindible para el provechoso análisis de sus producciones.»

Nuestro querido D. Francisco, predicando con el ejemplo, nos ha enseñado cómo debe escribirse esta historia en sus dos libros magistrales sobre Luis Barahona de Soto y Pedro Espinosa. No son un estudio crítico de estos dos autores, enterrados bajo el peso de la riqueza del gran siglo en que vivieron, y salvados del eterno olvido, el primero, por la laudatoria mención que de su poema *Las lágrimas de Angélica* hizo Cervantes por boca del cura encargado del escrutinio de la librería del Hidalgo manchego, y el segundo, gracias a una composición sola, perfecta en su género, el idilio *Fábula del Genil*, que, por su pompa y lozanía, sedujo a grandes poetas románticos, como Espronceda y Zorrilla. No le ha bastado averiguar con afortunada diligencia la vida y los escritos de sus dos biografiados, sino que ha extendido sus pesquisas a los que fueron sus amigos, sus maestros; ha reconstruido el medio social en que vivieron, viniendo a ser aquellos dos libros la historia de la poesía y de la cultura andaluzas en la segunda mitad del siglo XVI.

Enumerar siquiera en unas cuartillas con el merecido elogio las excepcionalísimas cualidades que concurren en el Sr. Rodríguez Marín para comentar a Cervantes, a cuyo estudio ha consagrado con amorosa devoción su larga vida, sería candoroso por innecesario, cuando tan conocidas y celebradas en todo el mundo son sus ediciones críticas de *El celoso extremeño*, *Rinconete* y *Cortadillo*, el *Quijote*, *La ilustre fregona* y el *Coloquio de los perros Cipión y Berganza*.

Y, en realidad, no podía esperarse menos del castizo escritor, de quien el insuperable Maestro D. Marcelino Menéndez y Pelayo, sobre proclamar en el estudio acerca de los *Orígenes de la Novela* su pasmoso conocimiento de la lengua del siglo XVI, ya en el año 1907 decía al recibirle en la Real Academia Española, en nombre de la docta Corporación: «El que quiera aprender prácticamente cómo se debe comentar a Cervantes, lea y medite la edición crítica que el Sr. Rodríguez Marín ha hecho de *Rinconete* y *Cortadillo*, aplique el mismo método a otra novela, y no será pequeño su triunfo si logra hacer algo seme-

jante. Una obra comentada de esta suerte parece que adquiere segunda juventud y se baña de nuevo en los reflejos de la imaginación creadora.»

Desde las alturas de sus 88 años el Maestro sigue trabajando. Su vida es un ejemplo de inestimable valor docente. Príncipe y patriarca del Cervantismo, no se da por contento con lo ya hecho, anhela proseguir avanzando hacia el Ideal, hacia la depuración absoluta de su labor. Así lo prueba en su precioso folleto, publicado el 23 de Abril del año 1940, intitulado *Dos Centenarios de Cervantes*, en el que dice: «Para un mañana de que yo no seré ni siquiera espectador, quedan aquí las Academias, las Universidades e Institutos y otros muchos Centros de cultura, que, llegados que sean los últimos días de Septiembre y los primeros de Octubre de 1947, en que se cumplirá el cuarto centenario del nacimiento de Cervantes, tendrán a gala y orgullo dar bizarras muestras de su patriotismo y su cultura.» Y para esa fecha conviene, según D. Francisco, que la incomparable novela de Cervantes esté traducida a todas las lenguas o dialectos que familiarmente se hablan en España. Hay traducciones al catalán y al mallorquín. Pero ¿y la dulce habla popular gallega? ¿Y el habla interesantísimo de los asturianos? ¿Y el vascuence? ¿No será motivo de sentimiento para los que tienen por habla vernácula y familiar esas lenguas o dialectos meditar en que todavía a estas horas, a los casi tres siglos y medio de publicado el *Quijote*, no han trabajado y sacado a luz pública sus traducciones, cuando las hay árabes, hebreas, japonesas y chinas? ¿Cómo no pagan a Cervantes esas regiones españolas el debidísimo y espiritual tributo de su habla?

Asimismo es de todo punto necesario averiguar documentalmente algunas de las andanzas de Cervantes, ignoradas aún, y de las cuales darán noticias las nuevas investigaciones que se practiquen en diversos Archivos. Todavía hay lagunas de años enteros en que no se sabe qué hizo ni por dónde anduvo el «Manco sano y famoso todo». Quizá por Trujillo y otros lugares extremeños, como hace conjeturar a D. Francisco algún pasaje del *Persiles*.

No ha de descuidarse tampoco el averiguar, de una vez para siempre, quién fuese en realidad de verdad el autor del falso

Quijote. El camino para dar con ello es el de los Archivos y no el de las complicadas y enrevesadas conjeturas. Los Archivos de Protocolos son minas inagotables para nuestra historia social de los siglos XVI y siguientes. Todo libro publicado en estos siglos dejó rastro de sí en una o más escrituras públicas o de concierto sobre su impresión, o de carta de pago de su precio, o de entrega de los ejemplares de la tirada. Téngase en cuenta que aquellos eran tiempos muy diferentes de los posteriores; en el siglo XVI y el primer tercio del siguiente no había la gabela del papel sellado; los derechos escribaniles (notariales hoy), rara vez pasaban de uno a dos reales y para cualquiera bagatela se hacía una escritura pública. Si en Tarragona se conservan los protocolos completos, quizá en ellos se encontrará la prueba clara de quién fuera el autor del falso *Quijote*, que ha puesto a pensar y hasta a desvariar a tantos eruditos. ¡Dios siga otorgando preciosa vida a D. Francisco Rodríguez Marín para que en el año 1947 consiga ver realizada, al menos, parte de la amplia desiderata que expone en su folleto de referencia!

Dada la brevedad que me recomiendan y me impongo, no es buena ocasión esta para analizar lo que los hispano-americanos han hecho estos últimos años en honra y alabanza del insigne hijo de Osuna; pero por nombrar siquiera a uno de los mejores y más afamados mencionaré algunos párrafos del trabajo publicado en *El Universal de México* por el inspirado poeta y correctísimo escritor D. Luis G. Urbina, a quien años atrás tuve la honra y satisfacción de tratar como investigador en el Archivo General de Indias. Helos aquí:

«Y entonces, herido por una conmovedora remembranza, eché de nuevo y, a poco espacio, di de manos a boca con la calle que deseaba yo volver a ver. No había cuidado; ni cambió de situación ni de nombre. Un azulejillo, empotrado en el muro, decía con letras inhábiles y abreviaturas de época «Calle tras la Iglesia de San Ildefonso». Pero desde hace años, desde que yo la conocí, se llama Calle de Rodríguez Marín.

«¡Con razón me hundo en divagaciones y sueños, mientras hago mis preferidos vagabundeos por los anticuados barrios sevillanos; con razón suelto en ellos mis imaginaciones; y, como quien desata un rintero de estampas, van cayendo en la mente

nombres, tipos, anécdotas, hábitos, relaciones, crónicas, que hasta mí llegaron, traídos por los prestigiosos estudios de Rodríguez Marín. La erudición vasta y honda de este amigo mío, su dedicación incansable, sus asombrosos y minuciosos análisis, sus penetrantes investigaciones, la poesía deleitosa que acompaña con fraternal perseverancia a su vigorosa sabiduría, han nutrido mi espíritu de inolvidables enseñanzas. Su *Cervantes en Sevilla*, sus monografías de *El celoso extremeño* y de *Rinconete y Cortadillo*, sus biografías y discursos, sus conferencias y comentarios, sus psicologías, sus descripciones —*Barahona de Soto*, *Luis Vélez de Guevara*, *Baltasar de Alcázar*, *El divino Herrera*, *Mateo Alemán*—, tantos y tan hermosos trabajos por los cuales pasa gloriosamente Sevilla, me han documentado, como se dice ahora, para comprender y amar mejor la ciudad romana y morisca, graciosa que a flor de labio lleva siempre un epigrama zumbón y una copla apasionada y dolorosa.

«Y si el saber literario de D. Francisco es profundo, si es caudaloso su acopio de noticias, sorprendidas por él en Archivos y Bibliotecas, no les van en zaga, la brillantez, la flexibilidad, la magia del estilo, puro, limpísimo y salpicado, como por refrescante rocío, por la sutileza, la agudeza, los donaires.»

El Excmo. Sr. Ministro de Educación Nacional, las Entidades sevillanas y todos los organizadores del homenaje nacional al sabio Director de la Real Academia Española, merecen calurosas felicitaciones y tienen derecho a presentarse ante el mundo ilustrado con el doble título de verdaderos españoles, amantes de sus legítimas glorias, y de admiradores de la bondad, la verdad y la belleza, triple excelencia que hallamos reunidas en las obras del preclaro escritor Sr. Rodríguez Marín.

HE DICHO